

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.225

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 9 de Agosto de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

ACTUALIDAD POLITICA

Declaraciones del señor Sánchez Guerra

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Sánchez Guerra, ha hecho al redactor de nuestro colega «A B C», Sr. Losada, las siguientes declaraciones, que extractamos:

«El concepto de los partidos políticos que quiere exponer el jefe del partido liberal es curioso. Cuanto más se oye desde la presidencia del Consejo responde en absoluto a la tradición purísima del partido conservador. Lo he hecho y lo haré en conservador, porque conservadores son mis ideas y mis procedimientos. Lo que sucede es que los tiempos no pasan en balde, y no se puede actuar como se actuaba hace medio siglo. Las garantías fueron suspendidas cien veces por los liberales y otras tantas devueltas a los ciudadanos por los conservadores.

La legislación social en España fué cimentada y desenvuelta por el partido conservador, y en los mismos Tratados de comercio se ve con claridad el criterio amplio y progresivo de una doctrina que no está anquilosada y se adapta con arreglo a las circunstancias, adaptándose a la realidad.

No. El conde de Romanones, al hablar del trueque de los papeles entre liberales y conservadores, lo que quiere decir es que todo lo agradable debe ser realizado por los liberales, y todo lo molesto y antipático, por los conservadores.

Yo, en cambio, podría preguntarle: ¿es liberal y democrático eso de tener cerradas las Cortes diez meses y hacer una mayoría, no mediante la libre determinación de la opinión pública, sino con los resortes que todos conocemos? Es absolutamente cierto que, reunidas las Cortes un solo día durante el año 23, estaría salvado el precepto constitucional; pero estaría perdido otro precepto que conviene respetar más al Gobierno que en algo se estima.

Las declaraciones que ahora comento me indican que la obsesión de un supuesto pacto o convenio con la conjunción democrática le persigue todavía. No hay tal cosa. Yo tengo pacto conmigo mismo, pero con nadie más. Ni mi carácter ni mi independencia me permitirían someterme a tales o cuales condiciones. Cumulo con mi deber. Procuraré cumplirlo en adelante, y eso es todo. Sigo mi camino sin vacilaciones. ¿Me atacan? Pues me defenderé. ¿Quiéren que deje libre el paso? Pues eso será cuando yo estime que no tengo las confianzas necesarias para gobernar; es decir, en el momento preciso, no antes ni después.

Responde el conde de Romanones al hablar así a su política de interponerse en el camino de la concentración. Como comprenderá usted, en esa lucha yo no entro... ni salgo.

Además, ¿por qué hablamos de hacer una crisis a plazo fijo? Este Gobierno actúa. Hasta mi llega el aliento de la opinión, que ve cómo problemas hasta ahora insolubles están en camino de resolución, y cómo otros que fueron quizá de vacilación y duda, y llegaron a derribar Gobiernos, se desmenuzaron sencillamente. Mientras yo cuente con el apoyo del país y, claro es, con la más alta de las confianzas, no desartaré de mi puesto.

Puede ser que plantee la crisis. Pero no para ese cambio de política que preconiza el conde de Romanones, y que no creo ne cesario. Yo estimé siempre, y tengo ahora la misma convicción, que convendría la presencia en el Gobierno de otros elementos conservadores...

—Y sobre esto, lo dicho es suficiente.

—De modo que la situación la cree usted despejada?—le preguntamos.

—Despejadísima. Puede usted afirmar rotundamente que en octubre iremos a las Cortes. Sólo podría aplazar mi presencia en el Parlamento en un caso: si la cuestión de Tánger se agravara o requiriera mi actuación personal y constante. Y, mientras tanto, el Gobierno no desiste de uno solo de los problemas actuales, y aun intenta resolver otros que parecen lejanos.

El Sr. Sánchez Guerra sonrío.

—Conste—repite—que las declaraciones de Romanones no me han molestado. Esta misma mañana aproveché una contestación que le debía, y le escribí en el tono apropiado a sus frases: en tono de broma.

—¿Tiene usted nuevas impresiones de Marruecos?

—Sí. A mi regreso a Madrid—me propongo salir mañana, día 8, o pasado lo más tarde—, y con arreglo a las notas que me envía el Alto Comisario, daré las oportunas órdenes para que se repatrien algunas fuerzas. También citaré a Consejo, con el fin de que éste examine varias cuestiones interesantes que surgieron ahora.

—¿Cree usted—le preguntamos—en la formación de este partido de derechas que hablan algunos periódicos?

—No, francamente. Demuestra el autor de la noticia un verdadero desconocimiento de la realidad política. Hay hombres ahí que jamás podrán estar unidos.

—Estrechamos la mano del presidente. Aun nos dice:

—En octubre voy a las Cortes. En ellas he vivido siempre, y en ellas moriré. Soy

de tal modo amigo del régimen parlamentario, que ahora mismo considero la suspensión de las sesiones como una gran contrariedad para el Gobierno: Hubiera llevado íntegramente al Parlamento el pleito de Correos, y crea usted que estarían desvanecidos a estas horas muchos recelos, y muy a las claras determinadas actitudes.»

EL TERCIO MOVIL

Condiciones del reclutamiento

En vista de las razones expuestas por el director general de la Guardia civil, sobre las condiciones que para ingresar y cubrir las vacantes que se producen en el Tercio denominado «Móvil», de nueva creación en dicho Instituto, han de reunir las clases e individuos de tropa de las demás Armas y Cuerpos del Ejército y Armada, se dispone que el personal que ha de constituirlo sea reclutado de las escalas de aspirantes actualmente establecidas por las Reales órdenes de 23 de agosto y 24 de noviembre de 1921, entre los que lo soliciten y sean de estado soltero o viudo sin hijos, los cuales deberán permanecer en ese destino, como tiempo mínimo, dos años, no pudiendo en dicho tiempo contraer matrimonio, siendo preferidos para el ingreso los que hubieran servido en filas.

Al propio tiempo, el apartado a) de la cuarta de las «Condiciones que han de reunir los aspirantes a ingresar», a que se refiere la primera de las citadas disposiciones, queda así redactado:

«Los que prestaren o hubieren prestado servicio en el Ejército o Armada (únicamente están exceptuados los comprendidos en la regla segunda) no tendrán notas desfavorables en su filiación sin invalidar, con arreglo a las prescripciones que rigen sobre el particular, o en la hoja de castigos que provengan de faltas de embriaguez, tomar parte en juegos prohibidos, contraer deudas injustificadas, actos atentatorios a la disciplina militar o a la moralidad del individuo, acumulación de notas en corto tiempo de servicio u otras que por su índole y a juicio del director general, sean motivo para la eliminación del aspirante.»

El señor Martínez Anido aplaza su dimisión

BARCELONA 8.—El gobernador civil, Sr. Martínez Anido, recibió anoche un telegrama del ministro de la Gobernación en el que le reiteraba la confianza, en nombre del Gobierno, y le rogaba que continuase en el cargo, máxime teniendo en cuenta que el Gabinete atraviesa momentos difíciles, a consecuencia de la huelga planteada por el Cuerpo de Correos.

Atendiendo a estas indicaciones, y considerando como de su deber patriotismo no crear dificultades, el Sr. Martínez Anido ha decidido continuar desempeñando el cargo mientras dure la huelga de Correos, pero haciendo constar que abandonará su puesto con carácter de irrevocable si no obtiene las satisfacciones que su pundonor requiere.

Abonos de campaña

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se concede a las fuerzas que durante el año 1921 se hallaban guarneciendo los territorios de África, los siguientes abonos de campaña:

Primero. Doble tiempo. Por los servicios prestados en el Ejército de operaciones, exceptuando el que se haya permanecido en destinos sedentarios de las plazas.

Segundo. Mitad del tiempo. Por los servicios prestados en destinos sedentarios de las guarniciones de Tetuán, Alcázar, Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas, todo el año, y de Melilla desde el 23 de julio a fin de año.

Tercero. Tercera parte del tiempo. Por los servicios prestados en destinos sedentarios de Ceuta, Larache, Arcila y Chafarinas, todo el año, y de Melilla desde 1.º de enero al 22 de julio.

Cuarto. A los heridos en campaña se les contará como doble el tiempo invertido en su curación, sea cualquiera el punto en que la efectúen, bien en África o en la Península.

Quinto. A los enfermos se les contará el tiempo de curación como prestando servicio en el lugar donde la efectúen, abonándoseles el tiempo correspondiente a éste, con arreglo a las prescripciones anteriores.

ACCION PACIFICADORA

Sumisión del Raisuni

TETUAN 8.—Han regresado del campo el cónsul Zugasti y el intérprete Cerdeira, que desde la posición de Adler han ido al poblado que hay al pie de Yebel Alam, a fin de entrevistarse con el Raisuni.

Verificóse la entrevista en una casucha del caid de dicho poblado.

El Raisuni y Zugasti se abrazaron, y se añade que el Raisuni lloró de emoción.

La entrevista fué larga.

El Raisuni está obeso, pero ágil. Con él estaban sus lugartenientes H ruti, Mukden y Tillet y otros cabecillas.

Obsequió el Raisuni a los Sres. Zugasti y Cerdeira con carnero, huevos, manteca y café, y al poco rato volvió hacia su vivienda de Bujazen (unos seis kilómetros), montado en una mula. Su hijo iba a caballo, y los demás moros, a pie.

Para escoltar a los Sres. Zugasti y Cerdeira dejó el cherif varios hombres de su confianza, que les condujeron por caminos ocultos, donde encontraron varias guardias moras.

TETUAN 8.—En la entrevista con Zugasti manifestó el Raisuni que sentía sinceros deseos de someterse a España y que renunciaba a pedir cargo alguno para él, pues lo único que desea es que haya paz y que no se perjudique a los que antes le siguieron.

Refirió que recientemente se le instó con reiteración para que suscribiera un arreglo con el Mejzen, pero que él no estaba dispuesto a tratar con el general Benguerel.

Agregó que ahora no tiene motivos para oponerse a la instalación del protectorado en las cabillas sobre las que ejerce influencia.

Estas manifestaciones han sido sometidas al Gobierno por si estima oportuno que se escuchen las proposiciones del cherif a base de incondicional sumisión al Jajila y al Mejzen.

Además del Sr. Cerdeira, acompañaron al Sr. Zugasti el comandante Olivares y el capitán de la Policía indígena Sr. Portillo y el teniente Zeano.

MELILLA 8.—Sábese aquí por referencias de Ceuta que hace pocos días habló el general Castro Girona con el Raisuni, quien le reiteró sus deseos de someterse.

Castro Girona vendrá a Melilla con el Gran Visir.

UN PORVENIR «DELICIOSO»

Edison y la guerra futura

Nada menos que siete columnas dedica «Excelsior» a la entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con el famoso inventor Tomás Alva Edison, en ese laboratorio suyo de West Orange, que es todo un mundo de maravillosas sorpresas.

Al rozar el tema de la paz universal, Edison expresó un incurable pesimismo. Habrá más guerras todavía. Y no ciertamente menos sangrientas que las antiguas. La ciencia contribuirá, como viene contribuyendo hace tiempo, a perfeccionar los instrumentos de Belona.

—La próxima gran guerra—dice Edison—se hará con dos factores decisivos: los gases tóxicos y los aviones...

—Y en el mar?—preguntó el periodista.

—No creo—replicó el sabio—que la aviación tenga gran papel que jugar sobre el mar, salvo contra la Marina mercante. El protagonista de estos combates continuará siendo el submarino. De aquí que interese la invención de medios preventivos y defensivos contra los submarinos. Ahora me ocupo yo en eso.

Contestando a otras preguntas, dijo:

—Ni yo ni nadie puede rún descubrir un medio de protección contra el avión. No hay nada que impida, hoy por hoy, un ataque a Londres por una escuadrilla de aeroplanos. Desde ellos podría cargarse a la «city» con una atmósfera envenenada, por cuya virtud se asfixiarían los londinenses en breve lapso de tiempo: tres horas podrían bastar.

En conclusión, afirmó Edison, la guerra futura no será una cuestión que se ventile por unos millones de hombres en el transcurso de algunos años, sino, sencillamente, un litigio de transmisión rapidísima: en veinticuatro horas pueden estarse hoy los más extraordinarios contingentes armados.

La guerra breve, fugaz, rapidísima... no deja de ser una conquista del hombre. Es este un procedimiento que nos hace confiar en la paz eterna. En la paz de los sepulcros. Porque si el sistema acaba con las guerras, antes, seguramente, habrá liquidado a toda la Humanidad...

En el mar y en el aire

MALAGA 7.—Navegando a la altura de Algeciras el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», abordó el vapor pesquero «Eduardo», de esta matrícula, causándole graves averías.

El capitán, para evitar la pérdida del buque, ordenó que se le parara en la playa de la Tunara.

ESTOCOLMO 8.—El yate «Venize», en el que viaja el multimillonario Enrique Rothschild con su familia, ha encallado cerca de Kaimar.

Han salido dos buques para prestarle auxilio.

CLERMONT FERRAND 8.—Esta mañana se inauguró en Combesgrosse el concurso de aviación sin motor.

Chardon, suizo, logró realizar, con un monoplano ligero, un vuelo de ensayo de cuarenta y siete segundos. Luego, en la prueba oficial, su vuelo fué tan sólo de treinta segundos, pero no pudo elevarse lo bastante para pasar por encima de la línea telegráfica.

Bossoutrot, francés, montado en un biplano, realizó un primer vuelo, también de treinta y siete segundos.

PARIS 7.—Según el «Matin», las pérdidas totales sufridas por la Marina de guerra francesa durante la pasada contienda, se elevan a 11.337, entre muertos y desaparecidos.

GINEBRA 7.—El globo «Jesús Fernández Duro» aterrizó ayer, a las siete y cuarto, en Grand Saconnex, cerca de Ginebra.

Legión extranjera

Ha llegado a Madrid el teniente coronel Millán Astray, jefe de la Legión, después de su viaje de propaganda y de dar conferencias para fomentar el reclutamiento en las nuevas banderas que se han de organizar en el Cuerpo que manda.

Disposiciones oficiales

Destinos

Destínase a la Comisión de movilización de Industrias civiles de la quinta región al capitán de Artillería D. Joaquín Valdés.

Se nombra vocal interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de Salamanca al comandante de Caballería D. Lorenzo Rodríguez.

Queda disponible en la primera región, y en comisión en el servicio de Aeronáutica, el teniente de Infantería D. Manuel Coig Ros, que se le ha concedido el título de piloto militar de aeroplano.

Queda de supernumerario sin sueldo el auxiliar tercero del Cuerpo de Intendencia D. Isidoro García Alonso.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Emilio Ruiz, al comandante de Artillería D. Federico Gil.

Condecoraciones

Se concede el uso de la Medalla militar de Marruecos a los tenientes de Infantería D. Rafael Cerdeño y D. Felipe Aperador, y al alférez de Ingenieros D. José Méndez.

Ascensos

Mañana se publicará propuesta de ascensos del personal del Cuerpo auxiliar del de Intendencia e ingreso en el mismo Cuerpo de varios aspirantes.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al sargento de Intendencia D. Santiago Arriba.

Emblema

Se dispone que la oficialidad del batallón de Cazadores de Montaña de Ronda lleven en el uniforme reglamentario el emblema correspondiente y además la cornutilla con el número del mismo, a fin de distinguir a éste del de Cazadores de Figueras que tiene el mismo número.

Firma del Rey

HACIENDA.—Real decreto suspendiendo, provisional y temporalmente, la amortización en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales para el año 1922.

Propuesta de mando de la provincia marítima de Tenerife a favor del capitán de navío D. José María Estanga.

Letra de Buzán a favor del capitán de fragata D. Angel Ruiz de Rebolledo.

EN SANTANDER

S. M. el Rey preside el Congreso de la Prensa

SANTANDER 7.—En el salón de actos del Casino del Sardinero se celebró ayer tarde la sesión de apertura de la Asamblea periodística.

La entrada era por invitación, y quedó fuera mucho distinguido público por la insuficiencia del local.

Entre la concurrencia figuraban muchas bellas damas de la colonia veraniega.

Al llegar S. M. el Rey al vestíbulo se oyeron grandes aclamaciones que se repitieron varias veces al ocupar el Monarca en el escenario la presidencia de la Asamblea.

A la derecha del Soberano se hallaban, entre otras personalidades, el ministro de Hacienda, gobernador militar y comandante de Marina, y a su izquierda, el ministro de Gracia y Justicia, subsecretario de Hacienda, gobernador civil y el alcalde.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Ruano, como presidente honorario de la Asociación de la Prensa de Santander, pronunció un discurso de salutación al Monarca, que fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia.

El Sr. Ruano, dirigiéndose al Rey, le dijo:

«No es esta la primera muestra que dais de nuestro preclaro amor a la Prensa española, porque allá en los albores de vuestra actuación de la vida pública tuvo Vuestra Majestad la bondad de dedicar a la Prensa el primer decreto que firmó como Rey. Después, Vuestra Majestad se dignó aceptar de la Prensa el homenaje sentido y respetuoso de un ramo de flores para la que habla de ser vuestra augusta esposa y la pluma de oro con que Vuestra Majestad firmó sus esponsales.»

El Sr. Ruano siguió enumerando las distintas ocasiones en que el Rey mostró sus simpatías a la Prensa. Refiriéndose luego al objeto de la Asamblea, dijo que se felicitaría de que pronto fuese un hecho la creación del Montepío y el Colegio de huérfanos de periodistas, que son los puntos que, con la solidaridad y el mutuo apoyo, constituyen la aspiración legítima de los profesionales del periodismo.

Terminó excitado a los periodistas para que laboren por la prosperidad de la Patria.

El vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Rufino Blanco, habló después.

Comenzó diciendo que era la primera vez que tenía el honor de hablar ante Su Majestad el Rey, y que presentaba los vagos temores del fracaso por la emoción que embargaba su espíritu al elevar su voz delante del Monarca, cuyas dotes oratorias son tan relevantes y tan justamente admiradas.

Se extendió en largas consideraciones sobre la significación del Sr. Moya en la historia del periodismo español. Trató luego del objeto de la reunión e hizo votos por que pronto sea un hecho la Federación de Asociaciones hispanoamericanas.

También hizo votos por que cuando se celebren las bodas de oro de esta Federación pueda asistir al acto, para presidirlo, Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

Habla el Rey

Después, el Monarca se levantó de su asiento, avanzó hacia las candilejas, y con voz potente y entonación clarísima pronunció el siguiente discurso:

«Señoras y señores: Yo creí que hoy iba a tener únicamente la satisfacción de presidir la Asamblea de periodistas españoles; pero amable y cariñosamente requerido por el Sr. Blanco, el cual ha dicho mis cosas que yo no merezco, he de hablar, queriendo mi propósito de no hacerlo.

Ustedes, que son los que con la pluma en la mano han recogido todo lo que yo he podido decir en España en varias ocasiones, habrán podido observar que, quizá llevado de un exceso de patriotismo en mis palabras y en mi oratoria, he emitido conceptos que no han sido del agrado de todo el mundo. (Aplausos prolongados.)

Naturalmente, señores; cuando uno se levanta a hablar, tiene la intención de dar gusto a todos los que le escuchan; pero no siempre lo consigue; debido al armamento natural y a la emoción que causa el hablar en público, y, ¡por qué no decirlo!, motivado también por el temor que producen los que a uno le escuchan, como ustedes ahora, y repiten y comunican absolutamente todo a todo el mundo.

Ahora bien; dejando a un lado el motivo por el cual yo tengo la satisfacción de hablarles a ustedes, ahora me voy a permitir manifestarles que la Federación de Asociaciones de la Prensa, esta gran Federación que seguramente va a salir de aquí, se refleja, no solamente a la Prensa española, sino también a toda la Prensa hispanoamericana, no latinoamericana, que es quitarnos (Gran ovación), como digo, es quitarnos dos mil años de vida, a los cuales yo creo que tenemos derecho; pues de lo contrario se suprimiría completamente el principio de la Historia de España, y es preciso llevar a cabo esa gran Federación, esa gran unión de toda la Prensa española con toda la Prensa americana.

Esta unión, que ustedes pueden realizar,

que ustedes deben realizar, y para lo cual excuso decirles que con alma y vida me tienen a su disposición, representa, no sólo levantar la tradición nuestra, sino que la historia, que en un momento pudo ser turbada por los sentimientos de independencia que tuvieron aquellas Repúblicas, sea la verdadera, sea la cierta, aquella que merece el nombre de España, y al mismo tiempo, luchar por la raza, luchar por nosotros mismos.

Uniros todos para que tengamos en el mundo el papel que nos corresponde tener. (Grandes aplausos.) La misión de periodista es una misión de paz, no es una misión de guerra; pero al mismo tiempo, ustedes, en esta ocasión con la pluma tienen también que realizar una misión de guerra, puesto que yo quiero que conquisten, para España y para nuestra raza, el puesto a que tienen derecho en el mundo. Y en cuanto a mis relaciones con los periodistas españoles que me han acompañado en las alegrías como en las tristezas, en las ceremonias gratas como en las tristes, que han recorrido, a veces, un calvario, y que otras veces han recogido flores de las que España iba arrojando a su Rey por todas las provincias, yo no puedo decirles a ustedes más que una cosa, y es que si ustedes hacen el vacío a un hombre, lo inutilizan, y a mí la Prensa española nunca me ha hecho el vacío, sino que, por el contrario, me ha acompañado siempre.

Me han alentado en mi trabajo incluso los que representan lo contrario de lo que yo soy; los que son adversarios políticos, al censurarme daban motivo a que mi figura, lo que yo puedo representar por España, saliera mejor librada, porque había otros que me defendían. La opinión española entonces, en lugar de dividirse, se unía conmigo. De modo que incluso a mis adversarios les estoy agradecidos (Risas); y conste, señores, que hablo de adversarios en el terreno político exclusivamente, porque en otro terreno no pueden ser adversarios míos, tratándose de periodistas españoles. Eso puede suceder en otros países. Eso, en España, no se conoce, porque la Prensa, todos ustedes en general, se distinguen porque todos son buenos españoles, y siendo buenos españoles todos somos unos.

Señores, yo les deseo a ustedes, al inaugurar esta Asamblea, que los propósitos que animan a sus organizadores en este momento sean pronto realizados, y no sé si desear lo que acaba de decir el Sr. Blanco, que pueda asistir a las bodas de oro de esta Federación, porque sinceramente tengo el presentimiento de que eso no sucederá, pues para entonces sería yo tan viejo que... Creo, señores, que no sería el más a propósito para ser Rey de España y para presidir a ustedes.

Al concluir el Marqués su discurso, todos los asistentes a la Asamblea, entre los que figuraban muchas damas, prorrumpieron en vivas y aclamaciones prolongadas, que duraron hasta que Su Majestad abandonó el salón.

La primera sesión.—Designación de Comisiones

SANTANDER 7.—Esta mañana se celebró la primera sesión del Congreso. Presidió D. Mariano Rodríguez de Miguel y actuó como secretario D. Manuel Sánchez del Arco.

Fueron designadas las cuatro Comisiones encargadas de dictaminar y redactar las ponencias sobre los respectivos temas.

Forman la primera (Constitución de la Federación Nacional de las Asociaciones de la Prensa): D. Jesús Cospedal, como ponente, y D. Jesús Sánchez del Arco, don Federico Abarratgui y D. Félix Latre. Segundo tema (Constitución del Montepío Nacional de Periodistas): D. Antonio Villalés, ponente, y los señores Palacio Valdés, Csanova y Gómez Castillo. Tercer tema (Creación de un Colegio de huérfanos de periodistas): Señores Bañá, Jardiel, Del Rio, Corral, Almagro y D. José de la Cueva. Cuarto tema (Creación de un Sanatorio para periodistas, de convenio con los que existen): Señores Martínez Antiguada, D. Miguel Ruiz Molina y D. Ricardo del Campo Cospedal.

Don Rufino Blanco pidió que constase en acta la gratitud de los asambleístas hacia los compañeros de Santander. Así se acuerda.

Se acordó también nombrar una Comisión, llamada de Iniciativas, para tratar de cuantos asuntos puedan presentarse y convenir con la Mesa, si deben ser objeto de discusión.

Regreso del Sr. Ruano.—Impresiones halagüeñas

Esta mañana regresó a Madrid en el correo de Santander el subsecretario de Hacienda, D. Juan José Ruano, completamente restablecido de la indisposición que sufrió.

Desde la estación se dirigió a su despacho oficial, donde estuvo despachando con los directores de su departamento.

Al recibir a los periodistas el Sr. Ruano, les dio cuenta de la favorable impresión que le ha producido el Congreso de la Prensa celebrado en Santander.

Elogió el discurso pronunciado por el Rey, acogido con gran entusiasmo por los periodistas, y dijo que no dudaba del éxito de la Confederación de la Prensa hispanoamericana, en virtud de la cual tendrán resiliencia muy próxima tres importantes aspiraciones de la clase periodística, como son las siguientes: El Montepío de pensiones de retiro y orfandad; el Colegio para huérfanos y la admisión, en condiciones ventajosas, en los principales Sanatorios, de los periodistas enfermos.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente: «Según comunica desde Melilla el Alto Comisario de España en Marruecos, ha fallecido, a consecuencia de las heridas recibidas en Alhucemas por fuego de ayer el artillero Rogelio Payast. Sin novedad en los tres territorios.»

De Tetuán

TETUAN 6.—Esta mañana, a las once, el Comisario Superior trasladó el palacio del Jalifa para facilitarle con motivo de la Pascua grande. Acompañaban el general Burgueto el secretario general, López Ferrer; generales Castro Girona y Jordana, Estados Mayores, delegados de Hacienda, Fomento y de Asuntos indígenas, cónsul de España y demás autoridades civiles y militares. Cubría la carrera una compañía de la Mehalha con banda de música, cornetas y chirimías.

El general Burgueto pronunció ante el Jalifa el siguiente discurso:

«Señor: Al tener por vez primera el honor de venir a felicitarle por la celebración de la presente Pascua musulmana, me es grato manifestar mi profunda satisfacción al verme asociado a v. y a vuestro pueblo en la alegría de tan solemne festividad. Designado por el Gobierno de mi Soberano el Rey Don Alfonso XIII para el cargo que ocupo cerca de vos, aprovecho gusto este acto para testimoniaros una vez más el afecto personal que todos os profesamos y el noble anhelo que la nación protectora abraza de que pronto vuestros gobernados puedan disfrutar de la paz, orden y progreso necesarios y de los beneficios de una perfecta penetración que debe existir entre el país protector y el pueblo protegido.

En nombre de mi augusta Soberano, de su Gobierno, de sus funcionarios civiles y militares del Protectorado y en el mío propio os deseo toda clase de venturas rodeado de los ilustres miembros de vuestro Majzen, haciendo fervientes votos por que Dios os colme a todos de felicidad en esta Pascua islámica.»

El Jalifa contestó en los siguientes términos:

«Aprecio en lo que valen vuestras palabras, reflejo de los nobles sentimientos que os animan y que llevan a mi alma profunda satisfacción y sincero agradecimiento. Dios ha querido para el bien común que las esperanzas que todos abrigáramos al conocer vuestro nombramiento hayan sido superadas por la brillante y lisonjera realidad, llevándonos al convencimiento de que no pasará mucho tiempo sin que la acción civilizadora del país protector coseche el fruto merecido, conquistado a costa de tantos y continuos esfuerzos en una labor tan amarga como intensa y constante. Elvce, señor Alto Comisario, mis más fervientes votos al Todopoderoso para que las Pascuas señalen una nueva fase en la acción mancomunada de los dos pueblos, cada día más íntimamente comprometidos en sus anhelos e intereses, para que Dios guíe todos vuestros actos, os inspire e ilumine en la magna tarea que vuestra nación os ha encomendado, y para que conceda toda clase de dichas y venturas al Rey Don Alfonso, tan venerado y querido por este pueblo musulmán.»

El regreso del Comisario y su séquito se hizo en la misma forma, presenciando el desfile militar de personas.

TETUAN 7.—Numerosas Comisiones del pueblo visitaron al Jalifa para felicitarle con motivo de la Pascua del carnero.

De Melilla

MELILLA 7.—Frente al puerto han fondeado los cañoneros «Recaides», «Lauris» y «Bonifaz», un cotratorpedero y varios guardacostas.

Mañana llegarán el acorazado «Alfonso XIII», el crucero «Reina Regente» y otros buques de la escuadra. A bordo del primero vendrá el almirante Sr. Aznar.

Se han cursado las oportunas órdenes para que las fuerzas a las inmediatas órdenes del Comisario Superior acampen en Kandusi en vez de hacerlo en Dar Drius.

Para dirigir la organización del campamento han llegado el ayudante del general Burgueto, comandante Temprano, y el capitán de Estado Mayor Sr. Cerón.

En Kandusi se concentrarán 20 batallones, 18 baterías, el grupo de Regulares, varios escuadrones de distintos regimientos, la Policía indígena y fuerzas de Ingenieros e Intendencia.

El Comisario Superior llegará mañana al mediodía, acompañado del general Jordana, el bajá de Arcila, el moro notable de Tánger Ben Abey y delegado de Fomento y el Estado Mayor.

El gran visir no vendrá hasta dentro de algunas semanas.

Las fuerzas de este territorio han sido divididas en nueve columnas, mandadas por coroneles y tenientes coroneles.

Por ahora, se insiste en la afirmación de que no se efectuarán operaciones.

Ha comenzado la organización del «gum», que estará integrado por indígenas de probada lealtad y amor a España.

Estas fuerzas prestarán servicio de vigilancia en las cabilas de Benibugab, Usad y Settut.

Al mando del capitán Sr. Serrano y del teniente Sr. Gorrdo, ha llegado una sección de Carabineros, fuerzas que tan excelentes servicios prestaron en épocas anteriores en la represión del contrabando.

Ha sido ordenada la apertura de juicio contradictorio para fijar y esclarecer los méritos que para el ascenso al empleo inmediato puedan haber contraído los siguientes jefes y oficiales: general Castro Girona, comandantes de Estado Mayor D. Abilio Baebro y D. Felipe Fernández, capitán de Regulares D. Carlos Asensio, teniente del mismo Cuerpo D. Jaime Ortega, sifreuz del Tercio de Voluntarios D. Francisco Marquina, capitán de Estado Mayor don José Cerón y capitán de la Policía indígena D. Benigno Martínez.

Se ha efectuado una novedad el relevo de las fuerzas del regimiento de Infantería de Alcantara, que guarnecía el Peñón de la

La huelga de Correos

Una conferencia en Gobernación. La Comisión que representa a los jefes ha acudido al Ministerio de la Gobernación, llamada por el ministro, y con éste permanecieron reunidos desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche.

Aunque los asistentes a esta reunión no manifestaron concretamente, es de suponer que el ministro, después de enterarse del estado del conflicto, exhibiera algunos telegramas de provincias, en los que se trasladan las aspiraciones del respectivo personal de aquellas Administraciones, las que difieren bastante, según había afirmado el Sr. Piniés, de las proposiciones formuladas por la Comisión residente en Madrid.

El servicio de Prensa. Según noticias recogidas en la Central de Correos, se recibió anteaayer orden de que se despachase la correspondencia con la mayor celeridad posible, y que, en último término, se trabajara en el servicio de Prensa.

Los funcionarios se negaron a acatar esta disposición.

Los telegrafistas a la huelga? Se aseguraba anteaayer en el Centro de Telegrafos que los funcionarios de este Cuerpo secundarían desde hoy la huelga.

Afirmase que esa actitud obedece a ciertas palabras que el Sr. Piniés pronunció con relación a un telegrama circular de unos 800 palabras dirigido el sábado a los gobernadores, y que fué descifrado por los funcionarios postales.

El ministro atribuyó el hecho a los telegrafistas y lo tachó de «incalicable».

A última hora se afirmó que el Cuerpo de Telegrafos había enviado ya una nota a Correos diciendo que en caso de que se adopten actitudes oficiales de violencia, secundarán la huelga.

Lo que ha fa el Gobierno si el conflicto persistiera. Par ce que si el conflicto persiste, el Gobierno no adoptará la militarización.

Los jefes tendrán que dar cuenta diaria de los funcionarios a sus órdenes que no presten servicio, y la Dirección les trasladará la cesantía, con arreglo a la ley de Funcionarios del Gobierno nacional.

Esta medida no será tá il porque, en realidad, cada funcionario está con puntualidad en su puesto.

Para el caso de que se prolonge la actitud de los empleados de Correos, o que otra más radical aconsejara la necesidad de incautarse de los servicios, prescindiendo del actual personal, el Gobierno tiene comunicadas las órdenes oportunas a las autoridades civiles, como ya hemos dicho, y a las militares que habrían de intervenir en la incautación.

Anoche salieron para distintas provincias varios inspectores de Correos. Llevan orden de vigilar a los funcionarios en distintos puntos de importancia, porque allí se reúnen ambulantes de distintas líneas y provincias.

Parce que como sitios de peligro considera el Gobierno las estaciones de Zaragoza, Baeza, La Escuna, Miranda de Ebro y Medina del Campo.

Las expediciones del Norte y de Andalucía. Los oficiales encargados de las expediciones del Norte y de Andalucía salieron de viaje a la hora señalada.

La correspondencia que eran portadores puede decirse que se limitaba a los paquetes de Prensa.

En la estación del Norte los funcionarios que distribuyen paquetes de periódicos, de los que se llevan allí normalmente para ganar tiempo, fueron requeridos por la Policía para que dieran sus nombres.

El arbitraje. Nada se sabe de la respuesta que el ministro se proponga dar a la proposición de nombrar un Tribunal arbitral. Lo más seguro es que nada resuelva sobre este punto en tanto no se halle en Madrid el jefe del Gobierno.

Las Juntas de Correos y Telégrafos. La Junta Suprema del Cuerpo de Correos se reunió anoche, a las once, en la antigua Central de Telégrafos, para cambiar impresiones acerca de la marcha de la huelga.

También se reunió la Junta de Telégrafos, para tratar de lo que ha de consistir y hasta donde ha de ir el apoyo que dé el Cuerpo de Correos.

El local, durante el tiempo que duraron estas reuniones, estuvo vigilado por la Policía.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que tenía un extraordinario interés en hacerles tres manifestaciones, que les regó tomaran al pie de la letra, y que son las siguientes:

«Primera. La orden dada hoy por la Dirección general de Comunicaciones ha sido la siguiente: Que el personal trabaja se horas extraordinarias para ganar el retraso sufrido por la correspondencia en el día del domingo, y que si aún no se podía dejar restablecido el servicio, se diese preferencia a la correspondencia ordinaria y a los certificados, y después se cursasen impresos y anuncios.»

Segunda. Lo único que me parece incalificable—dijo el Sr. Piniés—, es que se me atribuyan cosas que no he dicho, porque cuando yo necesito censurar a alguien mis subordinados lo hego siempre de oficio.

Tercera. Que agradezco con toda mi alma y con todo cariño las advertencias con que algunos periódicos me aconsejan que sea transigente; pero debo rogarles que me digan, porque todavía no lo conozco, la petición concreta acerca de la cual se me puea aconsejar transigencia.»

Se preguntó al ministro si había reunido a sus compañeros en las primeras horas de la noche, y contestó negativamente.

«Hoy no he visto—dijo el Sr. Piniés— a más ministro que al del Trabajo, con quien conversé breves momentos esta mañana, para felicitarle por su éxito en las negociaciones con motivo de la huelga de Asturias.»

La Conferencia de Londres

LONDRES 7.—La conferencia celebrada esta tarde por los primeros ministros empezó a las cuatro y media y terminó a las siete y tres cuartos.

En ella, el Sr. Poincaré terminó la exposición de su plan, el cual será entregado a los peritos para su estudio.

LONDRES 7.—A las once, los señores Poincaré y De Lasteyrie, acompañados de los técnicos franceses, acudieron a la Conferencia, que dió comienzo inmediatamente.

Lloyd George ha expresado su deseo de que se conceda una moratoria a Alemania.

Después añadió: «Tengo argumentos muy serios para hacer valer en favor de este punto de vista y los desarrollaré cuando llegue el momento, y si es necesario. Entretanto, como el Sr. Poincaré tiene un plan de «prenda» y garantías que debe ser secuela de la eventual denegación de prórroga a Alemania, le ruego que nos manifieste su opinión a este propósito.»

Discurso de Poincaré. Cediendo a esta invitación, el Sr. Poincaré empezó a enumerar las sucesivas faltas cometidas por Alemania en la ejecución del Tratado, tanto en lo que se refiere al darme como a las reparaciones.

Resudió después las sucesivas amputaciones de la deuda alemana. Recordó igualmente la creación de una serie de Obligaciones, que hubieran permitido el arreglo provisional, no sólo de la cuestión de reparaciones, sino también de las deudas interaladas.

«Francia estaba dispuesta a abortar la discusión de este arreglo, que hubiera dado un gran avance al plan definitivo; pero un acontecimiento reciente (la nota de lord Balfour), le ha hecho renunciar a ello, por lo menos momentáneamente, ya que en la nota del ministro inglés se recuerda, con cierta insistencia, que Inglaterra y los Estados Unidos quieren que se les pague.»

Recordó el presidente francés los adelantos hechos por Francia a título de reparaciones, y que se elevan a 80.000 millones.

«Lloyd George ha dicho que no hay que empujar a Alemania a la desesperación; pues bien, también se debe desesperar a Francia.»

En el extranjero ignoran demasiado cuál es la situación de Francia.»

La impresión de esta primera jornada es francamente optimista.

LONDRES 8.—He aquí las declaraciones de Lloyd George en respuesta a las de Poincaré.

El primer ministro inglés ha reconocido, desde luego, que Alemania no ha cumplido sus compromisos. Acepta que Francia haya sufrido más que los otros países. A continuación, Lloyd George recuerda los sacrificios hechos por la Gran Bretaña y por Italia.

Las pérdidas sufridas por cada una de las naciones interesadas se elevan a las cifras siguientes:

Gran Bretaña, 49.000 millones de dólares; Francia, 37.500 millones de dólares; Italia, 14.500 millones de dólares.

Esto indica precisamente que la petición de reparaciones formulada por la Gran Bretaña está bien justificada.

Durante la guerra, la Gran Bretaña ha gravado a sus contribuyentes de una manera formidable. Si Francia se ve en el caso de reclamar 80.000 millones de francos, la Gran Bretaña está irremediablemente obligada a reclamar un mínimo de 50.000 millones de francos, sólo calculando las libras esterlinas a 50 francos.

Acercas de las regiones devastadas decia ra que mientras se ha disminuido la importancia y la extensión de los daños sufridos por Francia, la Gran Bretaña sufre el derrumbamiento, el inarismo de su comercio, que se cifra en dos millones de hombres sin trabajo.

La indemnización de Alemania no es debida a uno o a dos de los aliados, sino a todas las naciones que intervinieron en la guerra.

Por otra parte, el Tratado de Versailles no es tan inútil como el Sr. Poincaré ha querido pintar.

Alemania se encuentra actualmente, y durante muchos años, en la imposibilidad de recurrir a una nueva sorpresa militar.

En cuanto a las reparaciones, Alemania ha pagado 50 millones de libras esterlinas. Hay que tener en cuenta que ha habido en Alemania tres revoluciones, y que el Gobierno alemán no tiene todavía el control absoluto sobre todas las provincias de la Confederación.

Alemania vive, se queda sin cesar; pero esto es una vieja costumbre. Naturalmente, no hemos de aceptar las proposiciones de nuestra deudora mientras no veamos que en Alemania se hace todo lo necesario para variar su situación.

De todas maneras, el factor del cambio alemán hay que tomarlo en consideración. Y no tiene ningún fundamento eso de que Alemania va a escapar al pago de lo que puede efectuar, porque todos los aliados están igualmente interesados en obtener lo más posible de Alemania.

Propuso, por último, que las iniciativas del Sr. Poincaré sean sometidas a un Comité de técnicos antes de ser adoptadas por los aliados.

Lanzó, en fin, un llamamiento enérgico para que no se rompa la unión que ha existido siempre entre los aliados en las cuestiones derivadas de la guerra.

El día de ayer

Esta mañana se ha desarrollado la huelga de brazos caídos, como en el día de ayer, en todas las dependencias del Palacio de Comunicaciones.

En la sala de distribución han menudeado los incidentes, promoviendo alguna algarada entre el personal.

En una de las p reces de este departamento apareció un letrero que decía: «Viva el Cuerpo de Telegrafos!»

Los telegrafistas acogieron con gran entusiasmo esta demostración de simpatía de los funcionarios postales, e hicieron presente a ellos, por medio de una Comisión nombrada al efecto, que se encontraban a su lado en el conflicto planteado.

En la sala de Telégrafos se produjo un pequeño tumulto al observar los funcionarios que en ella se encontraban, la presencia de un policía.

También recibieron los funcionarios de Correos la visita de una representación de los carteros, que acudieron a hacerles presente que se encuentran dispuestos a secundar el movimiento si el Gobierno no se aviene a satisfacer las pretensiones deducidas, por estimarlas de justicia.

La huelga en Barcelona. BARCELONA 7 (5 t.).—Ayer no se abrieron las ventanillas de Correos hasta las diez de la mañana, por estar esperando los oficiales si en el expreso llegaba alguna orden de paro. Como no llegó, y aunque se encontraba aquí un delegado de Madrid, a esa hora se abrieron las ventanillas y se despachó el servicio.

Hoy por la mañana hicieron los carteros, sin novedad, el primer reparto; pero en el reparto de mediodía, aunque todos salieron, no llevaban cartas, por haberse planteado la huelga de brazos caídos.

En las ventanillas de Correos se recibe toda clase de correspondencia, pero los oficiales sólo dan curso a los valores de cartados, giro postal y paquetes de la Prensa adicta a ellos.

Se dice que mañana solicitarán el apoyo de los carteros y ordenanzas de Correos, que cue tan como seguro, y de no solucionar el conflicto, pedirán también el auxilio de los Cuerpos de Telégrafos y de Hacienda.

El servicio de Correos en Bilbao. BILBAO 8.—Se efectúan los servicios de Correos con normalidad, repartiendo los carteros como siempre, pero manifestando que están al lado del personal de jefes y oficiales. Hay expectación por recibir órdenes de Madrid.

NO ICIAS

Con el triste motivo del fallecimiento de su padre, el marqués de Barzanallana, ha llegado a Madrid el conde de nuestra Embajada en Londres, D. Manuel G. Barzanallana, que presidió el duelo en unión de su hermano político D. Miguel de la Cuesta, del señor patriarca de las Indias y del hermano político del fuado, señor Ortiz.

El marqués de Alcedo ha dado en su artística «villa» de Biarritz un suntuoso almuerzo, cuyos comensales eran: la baronesa de Huene, el conde y la condesa de Montequieu-Fezansac, la Princesa Pio de Saboya, madame Ivanenko, señor y señora de Ceballos, Princesa Gorts-Chatoff, vizconde de Manblas, marqués y marquesa de Gouy d'Arvy, Princesa Kotchoubev, marquesa de Casa-Montalvo, coronel Foster, M. y Mme. Auson Mile Envry, el marqués de la Gándara y Mr. Elliot.

Se encuentra en Madrid, de paso para sus posesiones de Cádiz, el distinguido abogado y culto redactor de «El Hiciero Universal», de Barcelona, D. Pablo Vila Sanfrón, acompañado de su joven y bella esposa.

Los condes de Torre-Arias, que se encuentran actualmente en Santander, emprenderán en breve su viaje a Alemania.

El 30 del actual marchará a los baños de Aizo a la señorita Inés de Artega.

Los marqueses de Valdeherrazo irán a pasar una temporada en el castillo de Randau con sus hijos los duques de Montpensier.

«Aver salió para Bilbao la condesa de Heredia S. F. de los hijos.

«Han marchado a San Sebastián los señores de Busto (D. Lorenzo).

Una joven de cuidado. SEVILLA 6.—En Bollullos de la Mitación, al entrar en su casa Antonio Martín Salas, advirtió que de debajo de una cómoda que tiene en una de las habitaciones salía humo, y se apresuró a ir de qué procedía, encontrando unos trapos impregnados en aceite y un montón de paja, que empezaba a arder.

Dió cuenta del hecho a la Guardia civil, y ésta observó que había un reguero de aceite, que iba a morir a una casa próxima. Averiguó que en ella habitaba la joven de trece años Beatriz Rivas Gallego, que había entrado en casa de Antonio durante la ausencia de éste, para prender fuego al yjar y vengarse así de resentimientos que tiene con una hija de aquél.

La huelga minera en Asturias, solucionada. OVIEDO 8.—Se ha efectuado el «referéndum» en la zona minera, sin incidentes.

Ha habido 5.450 votos en favor de la fórmula del ministro del Trabajo y 2.327 en contra, quedando resuelta la huelga minera.

El Comité ejecutivo publica una lista de oficiales disponiendo que se reanude el trabajo mañana miércoles.

Extranjero

LONDRES 7.—Los señores Poincaré y Theunis han conferenciado esta mañana...

Después, a las once de la mañana, la Delegación francesa se dirigió a Downing Street.

La Conferencia debe comenzar por una conversación de carácter general entre los tres primeros ministros francés, belga y británico y el Sr. Schanzer.

LONDRES 6.—A las siete y media de la tarde han llegado a esta capital los señores Poincaré, Schanzer y sus colaboradores...

Al salir de la estación, el Sr. Poincaré fué ovacionado por el público.

Los delegados belgas, Sres. Theunis y Jaspard, llegaron a las cinco y media de la tarde.

La primera entrevista oficial se celebrará mañana lunes, a las once de la mañana.

PARIS 7.—Hoy se inaugura el nuevo Centro radiotelegráfico de Sainte Assise, cerca de París...

La primera de las máquinas puesta al servicio público entre Francia y los Estados Unidos permite registrar oscilaciones de setecientos amperes...

Las velocidades comerciales obtenidas sobrepasan las cien palabras por minuto, y el término medio de palabras transmitidas cada hora podrá pasar de treinta mil.

Tres nuevas máquinas, que comenzarán a funcionar muy en breve, harán cuatro veces mayor la potencia de esta nueva estación que las más importantes del mundo...

La estación radiotelegráfica de Sainte Assise podrá, por lo tanto, lanzar sus despachos con una potencia suficiente para ser recibidos en todas las estaciones radiotelegráficas del globo.

LONDRES 7.—El estado de lord Northcliffe es muy grave, hallándose el enfermo extremadamente débil.

LONDRES 7.—Los asesinos del mariscal Wilson serán ejecutados el día 10 del actual.

BERLIN 7.—Los autores del atentado contra el presidente Scheidemann, han sido detenidos en Kiewitz...

CRISTIANIA 8.—A una pregunta en el Parlamento noruego, el ministro de Hacienda ha manifestado que el Tratado con España, ratificado el día 2 del corriente...

PERPIGNAN 7.—A consecuencia de un viraje en falso, un automóvil ocupado por dos viajeros españoles que se dirigían de Font Romeu a Puigcerdá, dió la vuelta de campana...

LISBOA 8.—Han aumentado algo en esta capital las huelgas parciales en señal de protesta.

Los periódicos no se publican. La Policía mantiene el orden.

La Cámara ha aprobado la suspensión de garantías constitucionales durante quince días.

Está asegurado por completo el mantenimiento del orden, y el movimiento huelguista es limitado.

LONDRES 8.—El embajador de España en Bélgica, señor marqués de Villalobar, y su esposa, han llegado a Folkstone.

PARIS 7.—Telegrafían de Font Romeu que, a consecuencia de la rotura de un eje, descarriló una parte del expreso de París, entre las estaciones de Leucate y Fiton...

ROMA 8.—Un representante de la Agencia Havas ha celebrado una entrevista con el secretario de Estado del Vaticano, cardinal monseñor Gasparri...

CANNES 6.—Después de una corta estancia en esta población, han salido hoy para los Pirineos el Infante Don Carlos con su esposa la Infanta Doña Luisa y su hija la Infanta Doña Isabel.

LISBOA 8.—Ha sido publicado un decreto, mediante el cual se regula la emigración obrera a Europa, estableciéndose que ningún obrero podrá abandonar el país sin tener trabajo asegurado en el lugar donde se dirija.

GINEBRA 7.—La señal de partida para los globos que concurren a la prueba de la Copa Gordon Bannes, se dió en las primeras horas de la tarde, elevándose 19 globos, de los cuales son españoles dos, el

«Polar», pilotado por el Sr. Sanz, y el «Jesus Fernández Duro», pilotado por el señor Magdalena. Este último globo se elevó el último, por haber sufrido un pequeño accidente momentos antes de darse la señal de partida.

El segundo trozo de la Gran Vía

Está próximo a inaugurarse el segundo trozo de la Gran Vía. Las construcciones se vienen realizando con mayor rapidez que se efectuaron en el primer trozo; mas no con la diligencia que reclaman las necesidades de la urbe.

El segundo trozo es más amplio y suntooso que la Avenida de Peñalver, y en él se destacan magníficos y monumentales edificios, que están llamando la atención de los transeúntes.

La nueva vía, que será bautizada con el nombre de Pi y Margall, habrá de inaugurarse en el próximo mes de septiembre, ya montados todos los servicios municipales.

Inmediatamente comenzarán los derribos para hacer la explanación del tercer y último trozo, que comprenderá desde la plaza del Callao a la de España.

Contadores de fondos provinciales

La «Gaceta» del sábado publicó una Real orden de Gobernación convocando a un examen de aptitud para ingresar en el Cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de las secciones de Examen de cuentas y presupuestos de los Gobiernos civiles, pudiendo ser aprobados hasta 50 aspirantes.

Las condiciones que los opositores deben reunir son las siguientes:

- 1.º Ser españoles, mayores de veintidós años y menores de cincuenta, lo cual justificarán con la certificación de nacimiento, debidamente legitimada y legalizada, si el Juzgado municipal o Parroquia de su feligresía no corresponde a la demarcación del territorio del Colegio Notarial de Madrid. 2.º Carecer de antecedentes penales, a cuyo efecto acompañarán certificación expedida por el Registro central de Penales de la Dirección correspondiente del Ministerio de Gracia y Justicia. 3.º Tener alguna de las condiciones exigidas en el artículo 13 del mismo Reglamento, a saber:

A) Estar en posesión del título de profesor o contador mercantil, aportando el título mismo o testimonio notarial debidamente legalizado, si procediere.

B) Tener el título de Licenciado en Derecho, siempre que además se justifique haber aprobado en un Establecimiento oficial las asignaturas de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles, o haber prestado servicios durante dos años con carácter oficial en cualquier dependencia del Ministerio de la Gobernación, del de Hacienda, del Tribunal de Cuentas o de una Contaduría provincial, municipal, de Cabildo insular o Sección de Cuentas de un Gobierno civil, o bien haber practicado la contabilidad durante tres años en Banco o Casa de Banca legalmente constituida.

C) Haber prestado cuatro años de servicios, sin nota desfavorable, en cualquiera de las oficinas que con arreglo al Reglamento deban estar a cargo de un contador de la Administración local, con la categoría de oficial en los dos últimos al menos.

D) Ser o haber sido por más de cinco años secretario de Ayuntamiento en Municipio cabeza de partido judicial, sin haber estado destituido del cargo por resolución firme y con informes favorables de la repetida Corporación.

Además podrán presentar los solicitantes cuantos documentos estimen oportunos para alegar méritos o servicios especiales.

Los ejercicios para los exámenes serán tres, los dos primeros teóricos y el último práctico.

En el primero los examinandos contestarán verbalmente, en sesión pública y en el tiempo de una hora, a cinco preguntas, sacadas a la suerte, de la primera parte del programa que en la misma «Gaceta» se publica, y en el segundo, a otras tantas, en igual forma, de la segunda parte del mismo.

A la conclusión de cada uno de dichos ejercicios, y en el mismo día, el Tribunal calificará en sesión secreta, publicando su resultado en la tabla de anuncios que se fijará dentro del edificio donde se celebran los exámenes.

El último ejercicio consistirá en un examen práctico de formación de expedientes de contabilidad, redacción de documentos propios de la misma, asientos en los libros, alcances y reparos de cuentas, suplementos y créditos extraordinarios, aprobación de presupuestos, etc.

El Tribunal, al calificar, se limitará tan sólo a declarar si el examinando ha demostrado suficiencia bastante para pasar de un ejercicio a otro, y en el último, a proponer a la superioridad los 50 que estime más aptos para ser, con arreglo al Reglamento, contadores de fondos de la Administración local.

El Tribunal, si lo estima oportuno, y al hacer la propuesta a que se refiere el párrafo anterior, podrá conceder a los declarados aptos las calificaciones de «aprobado» o de «sobresaliente», a fin de que las Corporaciones, al hacer los nombramientos, puedan tener noticia de la capacidad o suficiencia relativa de los concursantes.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y fuerza en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID

Provincias

SAN SEBASTIAN 7.—El conde de Romanones vino esta tarde de Hendaya para asistir al te con que los señores Semprún y Azqueta le obsequiaban. A istieron también el ex ministro D. Amalio Gimeno y los señores Aura Boronat, Tovar, Ranero, Montañés, Requijo, Escoriaza, Barrera, Odón de Buen, Peña, Martínez Irreverri, Elósegui, López Monís y Heredia. El conde, que fué muy felicitado por sus amigos, propónese marchar a Suiza dentro de pocos días.

SAN SEBASTIAN 7.—El presidente del Consejo, después de oír misa, estuvo celebrando una conferencia telefónica con Madrid, paseando durante la tarde por las calles de la población, acompañado de su familia y tomando el te en el Gran Casino.

El archiduque Federico, llegado el sábado por la noche, acompañado de sus hijos doña Gabriela y D. Alberto, después de oír misa en Palacio, visitó, con la Reina y los Infantes, los hospitales de la Cruz Roja.

Por la tarde asistieron a las carreras de caballos, recorriendo luego el paseo. El Infante Don Alfonso y el Príncipe Don Alberto visitaron después el Kursal.

ALMERIA 7.—En el teatro de Variedades se ha celebrado el anunciado mitin contra la suspensión del maestro de la barriada de Cañada de San Urbano, asistiendo numeroso público.

En las plateas se veían muchísimas señoras. Diversos oradores pronunciaron discursos censurando al director general, al señor Montejó y a cuantos ampararon a los caciques y dejaron consumarse su obra.

OVIEDO 7.—El ministro del Trabajo, Sr. Calderón, estuvo ayer por la mañana visitando la cuenca minera de Langreo, mostrándose muy interesado por ver detenidamente la explotación, y habiendo prometido volver tan pronto como se normalice el trabajo. A mediodía regresó, marchando a Madrid en el correo de la tarde, y siendo objeto de una entusiasta despedida por parte de las autoridades y numerosas Comisiones.

El laudo del Sr. Calderón ha producido excelente efecto, por lo cual el ministro está siendo felicísimo.

CADIZ 7.—En Punta Europa, y a consecuencia de la niebla, un vapor pesquero chocó con el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», yéndose a pique a los pocos minutos. El «Infanta Isabel», que procedía de Barcelona, siguió su viaje a Cádiz, donde han embarcado los naufragos de aquella embarcación.

ZARAGOZA 7.—Comunican de Tarazona que se han hundido tres pisos del convento de la Concepción, de aquella ciudad. Entre los escombros se ha encontrado el cadáver de la hermana Francisca San José, ignorándose a la hora que telefoneo si hay más víctimas.

BILBAO 7.—En el pueblo de Lacuadra se declaró un violento incendio en una fábrica de aceites y jabones, propiedad de los señores Amezola y Compañía. El incendio, que desde el primer momento presentaba caracteres alarmantes, se propagó a una casa inmediata a la fábrica.

Para el lugar del siniestro salió de esta capital una bomba contra incendios. La fábrica ha quedado totalmente destruida, ocasionando pérdidas de bastante consideración, cuya cuantía no se puede precisar aún.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya ocurrido alguna desgracia personal.

BILBAO 7.—Han llegado los hijos de la ex Emperatriz Zita, que veranearán con su madre en el palacio ofrecido por el alcalde de Lequeitio.

La ex Emperatriz llegará en breve.

SUCESOS

Una pesadilla

El guardia de Seguridad número 1 074, comunica que, hallándose de servicio en la calle de Toledo, vió salir al dependiente de una sastrería de la citada calle, dando voces diciendo que habían sonado tiros, alarmando al vecindario, siendo falso, pues obedeció a una pesadilla del sueño del citado dependiente.

Mordido por un perro

Benedicta Mayoral García sufrió lesiones de pronóstico reservado que le produjo el morderle un perro en la calle del Marqués del Riscal.

El miedo de una sirvienta

En la plaza de Herradores, número 2, la sirvienta Gabina Sillán Parro se descolgó esta madrugada por un balcón de dicha botica, piso entresuelo, diciendo que dentro de la casa había ladrones.

Varios policías practicaron un minucioso registro dentro del domicilio, y no se notó señal alguna de violencia, ni tampoco se observó que faltase nada.

Un ataque apoplético

Juan Antonio Valdesviro, de treinta y cuatro años, sufrió un ataque apoplético en el paseo de la Castellana.

Cafía casual

Julian Hernández Lereña, al caerse casualmente en la Torrejilla del Leal, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Accidentes del trabajo

Gervasio Rodríguez Moreno sufrió lesiones graves trabajando en su oficio de carretero en un taller de la calle de Juan Duque, núm. 7.

—Antonio Puga Bernabé, carpintero de

la compañía de M. Z. A., ha sido asistido de lesiones graves, que se produjo en la mano derecha con una sierra.

Atropellado por una bicicleta

En el paseo de coches del Retiro, un ciclista, que se dió a la fuga, atropelló con la máquina que montaba a Manuel Libeas Mallanes, de seis años, produciéndole diferentes heridas de carácter grave.

Un sifón que estalla

Miguel Pared Bibidone fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se le produjo al caerse y estallar un sifón que llevaba.

Una orlada de cuidado

Maravillas Morocha García fué detenida a petición del dueño de la misma casa donde presta sus servicios, Manuedo Curp Pablo Post, súbdito alemán.

Este señor manifestó que en la mañana de ayer había notado la falta de una sortija de oro, valorada en 500 pesetas, sospechando de la sirvienta.

Un agente se personó en el domicilio del alemán, interrogando a Maravillas, la que manifestó que, efectivamente, hace tres o cuatro días cometió la sustracción, llevándose la alhaja a una habitación que tiene arrendada en Madera, 13, bajo. En dicho domicilio se encontró la sortija y algunos objetos más pertenecientes a Curp Pablo.

Hurto de una máquina de escribir

Don Guillermo Mendoza ha denunciado a Pablo Varela, por hurto de una máquina de escribir, valorada en 1.000 pesetas.

Niña herida

Rosa Jorge Miranda, de nueve años, tuvo la desgracia de producirse heridas de pronóstico reservado, cuando jugaba con otras niñas.

La cartera y el reloj

Juan Gutiérrez Revuelta ha denunciado que en un trayecto del puente de Segovia le sustrajeron la cartera y el reloj, valorando lo sustraído en 375 pesetas.

Accidente en una «moto»

José María Lario Díaz sufrió heridas de pronóstico reservado, que se produjo al meter el pie entre los radios de una rueda de una «moto», cuando iba montado en el soporte.

Choque de automóviles

En la carretera de El Pardo chocaron ayer mañana dos automóviles. A consecuencia del choque resultó lesionada Laura Moral Morata, de veinte años, y con heridas de pronóstico reservado Angel Jiménez Six, de cuarenta y tres, que ocupaban uno de los vehículos.

Del Municipio

El «Stadium» municipal.—Una información pública

El alcalde ha dispuesto que se abra una información pública, por término de un mes, acerca de la conveniencia y condiciones de la construcción de un «Stadium» en el Parque de Oeste, en los terrenos comprendidos entre los Paseos de Ronda y del Rey, la antigua Cuesta de Areneros y el Cuartel de la Montaña, invitando a concurrir a la misma a las Sociedades, que por dedicarse al cultivo del deporte, puedan aportar datos y elementos que faciliten el estudio y hagan más eficaz y viable su realización.

La labor de los tenientes de alcalde

El primer teniente de alcalde interino, Sr. Palomero, en la visita de inspección practicada el domingo en los establecimientos enclavados en el distrito de Palacio, ordenó se tirasen 567 litros de leche por encontrarse en malas condiciones, y dos cestas de chorizos y otras cinco de langosta.

El teniente alcalde del distrito de la Latina, D. Jenaro Marcos, ha decomisado 36 cántaros de leche, conteniendo 1.440 litros con bicarbonato y muy aguada, procedente de Fuenlabrada y otros pueblos comarcanos, y otros 661 litros en malas condiciones, decomisado en 43 puestos del distrito.

Por encontrarse igualmente en mal estado ha decomisado también 133 kilos de pescado, 58 de frutas y tomates y 11 de tocino y jamón.

El Sr. Cordero, continuando la campaña iniciada como concejal en todos los distritos, ha decomisado hoy 107 kilos de pan falso de peso, la mayoría de ellos procedentes de tahonas situadas en el distrito del Hospicio.

El Sr. Martín (D. Eustaquio), en la fábrica de jabón de la calle de Amaniel, número 5, ha retirado un saco de jaboncillo que se aplicaba a dar más peso al jabón. Una excelente martingala para aumentar los, por lo visto, pequeños ingresos de la industria.

También el Sr. Cubero, en el distrito de Buenavista, ha realizado algunos decomisos.

Conflictos sociales

ALICANTE 7.—Los huelguistas del ramo textil buscaron el apoyo de los panaderos para dar mayor fuerza al conflicto, creando perturbación con la falta de pan. Los panaderos, que se hallan desorganizados, eludieron el compromiso, alegando la situación especial en que se encuentra el gremio.

Ahora se gestiona la solidaridad del ramo de construcción y se cree que recibirán igual respuesta. En varios talleres entran los obreros al trabajo mediante contratos individuales.

BILBAO 7.—La Guardia civil de Santurce ha sorprendido una reunión clandestina en el sitio denominado Pesamar, fueron detenidos 21 individuos y una mujer, ocupándoseles diversos documentos y algunos boletines.

Parece que los reunidos trataban de organizar la huelga en la fábrica de cemento portland de Sestao.

DEPORTES

FUGILATO

La última velada de La Peña

Los resultados de la velada celebrada últimamente por la Peña Pugilista han sido los siguientes:

Primero.—Agustín venció a Ecija (pesos ligeros) por abandono en el tercer asalto.

Segundo.—Vallespia (peso gallo) venció a Martínez (peso ligero) por puntos en seis asaltos.

Tercero.—Quintana (peso ligero) venció a Balúe (peso gallo) por abandono en el segundo asalto.

Cuarto.—Garoz venció a Alfonso (pesos «welters») por descalificación en el cuarto asalto.

Quinto.—Sáez venció a Guiral (pesos «welters») por abandono en el octavo asalto.

Entre el tercero y cuarto combate Al Baker hizo unas preciosas demostraciones con los aficionados Bautista, Caballero y Hernández Coronado.

Espectáculos para hoy

NOVEDADES.—A las seis y media, Prisioneros en el Rif y El cuartito de hora. A las diez y media, El crimen de la Venta Eritaña.

FUENCARRAL.—A las seis, El tambor de granaderos y Agua azucarillos y aguardiente. A las diez, La tempestad.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, Eva.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media, El conde de Luxemburgo.

TERRAZA DEL TEATRO DEL CENTRO.—A las diez, Cinematógrafo, Varietés: Friné Las Gamelitas, The Omoto, Brothers, Antonio Ramirez, Rubia de Jerez, Emilia Vez, Amparito Medina, y el niño «Caracol», premiado en el concurso de «cante jondo» de Granada.

LATINA.—A las seis y media y a las diez Pilar la Inense, Cole and Rags, Lout et Janet, Ninón.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-51 J.—Casino. Restaurant inmejorable. Delicioso jardín. Dos orquestas. Souper tango. Treinta señoritas. Cubiertos a cuatro pesetas (Entremeses, cuatro platos, dos postres). Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá (Granja el Henar), gratuito para las señoras. Para los caballeros, una peseta.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Exitó de Julián Oliver y de Ramper Souper tango, dirigido por el profesor Tita.

PARI IANA.—Teatro de verano. Colosal programa de variedades. Gran éxito de los Chivos. The tango y souper tango. Orquesta Galindo.

BRASSERIE PALACE HOTEL.—Todos los días tarde y noche: Gran cinematógrafo y concertos clásicos. El local más fresco de Madrid. Magnífica terraza. Deliciosa temperatura.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empres Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—La pequeña vagabunda. L'etra por amor. Un escándalo en la corte, Imperia (capítulos primero y segundo).

TERRAZA DEL REAL CINEMA.—A las diez y media de la noche. El mismo programa de Real Cinema.

Si dirixto de Publicidad Barbieri 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado, hace descuento Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA

Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

BURGOS

Vitoria, 18
Teléfono 130

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M. **Madrid**



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, sillas y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

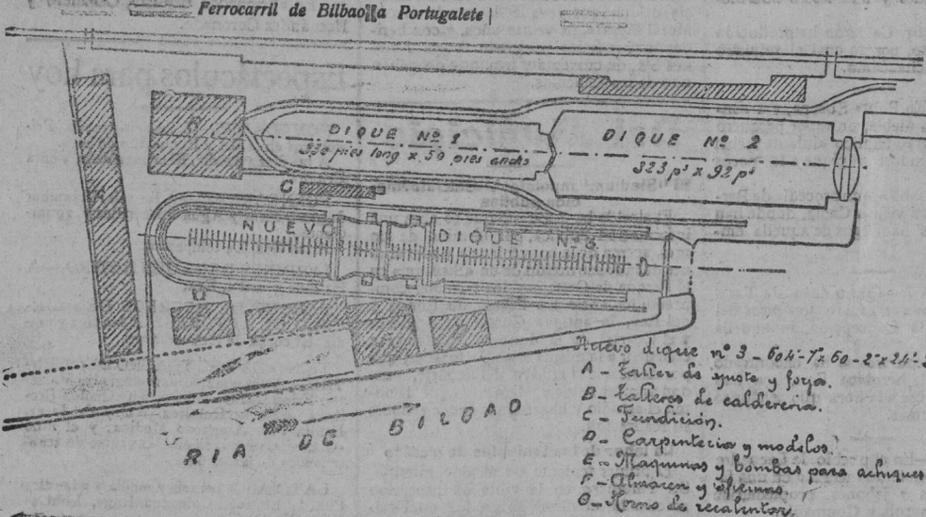
CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 9 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" **BILBAO** TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35—7/65—9mm cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

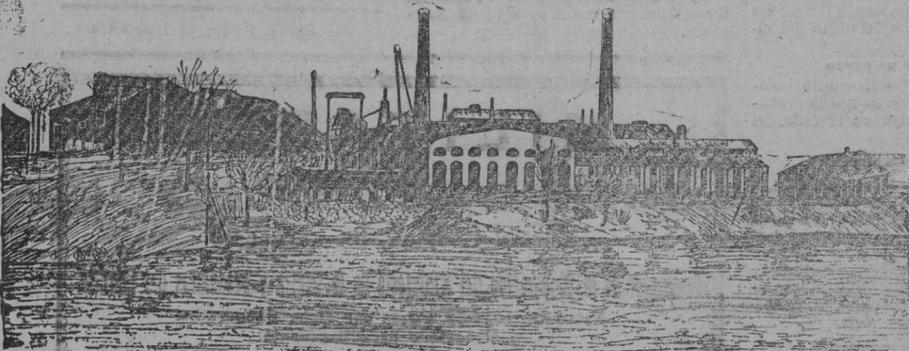
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 1.º de Santander el 19. de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 31 de cada mes con escala en New York.
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15, de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Almería para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, a través las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles
Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Puntos, Metales laminados, eslabones, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalé, 24

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41 61 M

S.A.I. GIO ANSALDO